GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LCD Nº 06/2019

En Ciudad de Este, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo a las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, las Señoritas Erna Benítez y Laura Ferreira Auxiliares Administrativos de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionarias designadas para llevar a cabo la apertura de ofertas, la Sra. Cynthia Edith Duarte Maldonado con C.I. Nº 2.385.642 por la firma Laboratorio de Análisis Clínicos Santa Clara.
Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2019 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LABORATORIALES"**, aprobado por Resolución N° 285/2019 GAP, de fecha 13 de marzo de 2019 de la Gobernación del Alto Paraná.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.
De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 358.740, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.
Dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS SANTA CLARA**

2. Monto de las ofertas

OFERTA PRESENTADA	PRECIO TOTAL - (IVA Incluído)
OFERENTE: ***Laboratorio de Análisis Clínicos Santa Clara***	**87.529.000**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESA	***OFERENTE*** ***Laboratorio de Análisis Clínicos Santa Clara***
DOCUMENTOS	
Formulario de Oferta	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	2.625.870
Cédula de Identidad del Representante Legal	SI
Constitución de la Sociedad	Unipersonal
Acta de asamblea	Unipersonal
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Cynthia Duarte.
Laboratorio Santa Clara

Laura Ferreira.

Constancia de SIPE	Nº 1546496
Constancia de Inscripción RUC	SI
Patente Comercial	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Contratos anteriores o facturaciones	SI

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

4. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:
De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere: *No hubo observaciones*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ:

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Srta. Erna Benítez
Auxiliar Adm. de la UOC

Srta. Laura Ferreira
Auxiliar Adm. de la UOC

POR EL OFERENTE:

Cynthia Duarte
Laboratorio Santa Clara.